

ANUNCIO

Doña Carmen Verdú García, Alcaldesa-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante)

HACE SABER: Que al objeto de continuar con la tramitación del expediente de Modificación nº 10 del PGOU de Guardamar del Segura, que pretende la adaptación normativa del PGOU a la legislación sobre Suelo No Urbanizable, se somete a información pública el documento del Estudio de Paisaje de la citada Modificación, por plazo de UN MES, a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web del Ayuntamiento, durante el cual los interesados podrán participar y aportar cuanta información estimen pertinente.

Guardamar del Segura, Alicante.

//FIRMA DIGITALIZADA//